

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que informe, a través de los MINISTERIOS DE SEGURIDAD Y DEL INTERIOR, cuál es la situación y las acciones realizadas y previstas en el marco de los conflictos que se están perpetrando en la zona del Lago Mascaradi, Bariloche, provincia de Río Negro.

El mencionado informe deberá además pronunciarse sobre:

1. Cuáles son las políticas de seguridad federal instrumentadas ante el avance violento y constantes amenazas de los grupos identificados como "resistencia ancestral mapuche".
2. Qué acciones conjuntas se están llevando a cabo con el gobierno provincial y la justicia local, tanto federal como provincial.
3. Si los integrantes del o los grupos violentos están identificados.
4. Si se tiene conocimiento sobre la conformación de nuevos grupos violentos e ilegales.
5. Cuáles son los motivos por los cuales se originan los hechos como el actual del Lago Mascaradi y otros de público conocimiento.
6. Si se está trabajando de forma conjunta con otras áreas de gobierno, como por ejemplo los Ministerios de Desarrollo Social y de Justicia y Derechos Humanos, para dar respuestas institucionales a los conflictos.
7. Si a través de la Inteligencia del Estado se ha podido determinar el origen de este grupo autodenominado Resistencia Ancestral Mapuche y si realmente representa a la población de esa etnia.
8. Si se ha continuado trabajando con el "Comando unificado de la Patagonia", creado por la anterior gestión nacional.
9. Si se han mantenido conversaciones con las autoridades de Chile a los efectos de concertar políticas de respuesta ante esta amenaza a la paz social y a los derechos y garantías constitucionales de la población pacífica que reside en esa área.

Firmante: Diputado Alberto Asseff

Cofirmantes: Diputados: Julio Sahad, Gonzalo Del Cerro, Omar De Marchi, Marcela Campagnoli, Estela Regidor, Francisco Sanchez, Pablo Torello, Hector Stefani, Gerardo Cipolini.

Fundamentos

Señor. Presidente

El gobierno de la provincia de Río Negro pidió la intervención del gobierno nacional, La gestión de la gobernadora Arabela Carreras reclamó que el Ministerio de Justicia intervenga en Villa Mascardi, tras un largo historial de actos violentos.

"El gobierno de Río Negro elevó este jueves un pedido a Nación para que intervenga en el conflicto que se desarrolla en Villa Mascardi, a unos 30 kilómetros de Bariloche, en un predio recuperado años atrás por una comunidad mapuche.

Ayer por la tarde un grupo de personas con la cara cubierta produjo en la zona una serie de incidentes que culminaron con la quema de una cabaña.

Ante la intervención del Poder Ejecutivo, el gobierno de Río Negro reclamó a la Nación a que focalice su atención en los hechos de violencia recurrentes que se producen en Villa Mascardi, donde este mes se reiniciaron actos de vandalismo. Según la gestión de la gobernadora Arabela Carreras, desde 2017 -cuando se produjo la ocupación en Lago Mascardi-, se contabilizaron unos 108 hechos delictivos, de los cuales "por lo menos 12 de los mismos se relacionan con acciones directas de violencia por parte de grupos de personas identificadas con movimientos reivindicativos indigenistas". (Infobae "Quemaron una cabaña en Villa Mascardi y el gobierno de Río Negro pidió la intervención de la Nación". 22/05/2020).

Los hechos violentos en la zona de Bariloche no son una novedad. Lamentablemente el país está siendo víctima de un grupo terrorista que, bajo la excusa de reivindicar derechos nativos, indígenas y sociales, acuden a la utilización de la violencia para imponer sus presuntas ideas y objetivos materiales. La Resistencia Ancestral Mapuche es un grupo radicalizado, liderado por Facundo Jones Huala- hoy detenido en Chile - y que cree en la lucha armada como medio para reclamar por las tierras.

Es inadmisibles pensar que en un Estado de Derecho exista un grupo radicalizado que utiliza la violencia sometiendo a toda una población y gobiernos democráticos para hacer "respetar" sus alegados y no probados derechos.

La Argentina sufrió mucho en los setenta con las guerrillas terroristas y con la represión consecuente. Lo pagamos con sangre, dolor y decadencia en todos



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

los planos de nuestro quehacer como comunidad nacional. Ante este brote violento todo debe hacerse, menos mantenerse pasivo o contemplativo. La indulgencia o – peor – la indiferencia costará muy caro a los intereses permanentes del país.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Firmante: Diputado Alberto Asseff

Cofirmantes: Diputados: Julio Sahad, Gonzalo Del Cerro, Omar De Marchi, Marcela Campagnoli, Estela Regidor, Francisco Sanchez, Pablo Torello, Hector Stefani, Gerardo Cipolini.